

Convocatoria de ayudas económicas para la iniciación a la investigación en el Instituto Universitario de Tecnología Industrial (IUTA) financiadas por el Ayuntamiento de Gijón, en régimen de concurrencia competitiva

Bases de la Convocatoria

Primero. Objeto.

El objeto de esta convocatoria es promover la iniciación en tareas de investigación para estudiantes de la Universidad de Oviedo que vayan a finalizar, o hayan finalizado recientemente, los estudios de Grado, Licenciatura o Ingeniería, o de Máster universitario oficial, mediante la asignación de una ayuda económica que les permita iniciarse en tareas de investigación en el Instituto Universitario de Tecnología Industrial de Asturias (IUTA), como un posible primer paso a la tesis doctoral o a facilitar su futura orientación profesional o investigadora.

Segundo. Requisitos de las personas aspirantes.

Los solicitantes de las ayudas deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estudiantes de Grado: Haber estar matriculado en estudios de Grado Universitario impartido en la Universidad de Oviedo en el curso académico 2020/2021, o estar matriculado durante el curso académico 2021/2022 y haber superado el 70% de los créditos totales de la titulación en la que se encuentren matriculados.
- Estudiantes de Licenciatura o Ingeniería: Haber estado matriculado en el curso académico 2020/2021 o estar matriculado en el curso académico 2021/2022 para la realización del Proyecto Fin de Carrera.
- Estudiantes de Máster: Haber estado matriculado en estudios de Máster Universitario oficial impartido en la Universidad de Oviedo en el curso académico 2020/2021 o estar matriculado/preinscrito en el curso académico 2021/2022.

Los solicitantes no han de estar incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones, salvo que, por la naturaleza de la subvención, se exceptúe de sus normas reguladoras.

Todos estos requisitos deberán ser cumplidos en la fecha de finalización del plazo fijado para la presentación de solicitudes y mantenerse hasta la firma del nombramiento.

Tercero. Dotación económica.

Los proyectos de investigación que tienen asignadas ayudas y las correspondientes dotaciones económicas se recogen en el Anexo I.

Estas ayudas se enmarcarán en lo establecido en el RD 1493/2011 y estarán sometidas a las retenciones fiscales que les sean de aplicación.

Cuarto. Formalización de las solicitudes y documentación.

Las solicitudes se formalizarán utilizando el Anexo II de esta convocatoria, y deberán incluir la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del DNI/NIE o pasaporte, en vigor.
- b) Breve currículum vitae.
- c) Situación académica detallada de los estudios universitarios realizados hasta la fecha de la convocatoria.
- d) Acreditación de los requisitos de matrícula/preinscripción en alguno de los cursos académicos 2020-2021 ó 2021-2022.
- e) Autorización para efectuar notificaciones por correo electrónico (Anexo III).
- f) Declaración de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones (Anexo IV).

Cada solicitante podrá optar a un máximo de dos ayudas de las relacionadas en el Anexo I, y así lo hará constar de forma priorizada en el impreso de solicitud.

Quinto. Plazo y lugar de presentación.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el **día 23 de septiembre de 2021**.

Las solicitudes serán dirigidas a la Fundación Universidad de Oviedo, a la atención del Director Gerente de la Fundación Universidad de Oviedo, por correo electrónico a la dirección: fuo@uniovi.es

Si resultase que ésta estuviera incompleta o defectuosa, se requerirá al solicitante para que en el plazo de 3 días aporte la documentación necesaria o subsane los defectos observados, haciéndole saber que en caso contrario su solicitud será archivada de conformidad con el artículo 71 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sexto. Criterios de adjudicación.

Las ayudas se otorgarán teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) El expediente académico, con un peso del 60%, ponderado en función de la adecuación de las materias cursadas a la temática del proyecto de investigación al que esté asociada la ayuda.
- b) Currículum del solicitante, con un peso del 40%, valorado en función de la adecuación de los méritos a la temática del proyecto de investigación al que esté asociada la ayuda.

Séptimo. Comisiones de valoración.

Se constituirá una Comisión de Valoración para cada proyecto formada por el Investigador Responsable y dos profesores designados por la Dirección del IUTA.

La Comisión podrá contar con el asesoramiento de investigadores pertenecientes al IUTA, que emitirán el correspondiente informe de valoración si así se requiere.

Octavo. Características de las ayudas.

Estas ayudas serán incompatibles con cualquier actividad retribuida: contrato laboral, profesional independiente, etc. y no suponen, en ningún caso, relación laboral con la F.U.O. Asimismo, serán incompatibles con cualquier otra concedida por organismos públicos o privados para la misma finalidad.

Noveno. Resolución.

Las Comisiones de Valoración resolverán antes de las **14:00 horas del día 1 de octubre de 2021** y su Resolución será comunicada a los solicitantes a través del correo electrónico designado en el formulario de solicitud.

Igualmente, será publicada en la página web de la F.U.O. y del IUTA.

Décimo. Aceptaciones y renunciaciones.

Los/as adjudicatarios/as dispondrán de un plazo de 3 días a contar desde el día siguiente al de la publicación de su concesión, para presentar o enviar por correo electrónico (fuo@uniovi.es) su aceptación (Anexo V) o renuncia (Anexo VI). En caso de renuncia de el/la adjudicatario/a, se pondrá a el/la primer/a reserva.

Undécimo. Plazo de realización de la actividad.

El plazo de realización de la actividad se extenderá desde la fecha de incorporación al proyecto que deberá ser comunicada a la F.U.O. por el investigador principal, hasta el 31 de diciembre de 2021.

Duodécimo. Plazo de justificación y abono de las ayudas.

La justificación de las ayudas se realizará mediante la presentación en la F.U.O. de la siguiente documentación:

- Certificado de ejecución del proyecto firmado por el investigador principal del mismo.
- Informe final firmado por el investigador principal del proyecto donde se haga constar que el beneficiario ha destinado la ayuda a la finalidad para la que se ha concedido. El plazo máximo para enviar este documento será el 31 de diciembre de 2021.

El abono de las ayudas se realizará mensualmente estando supeditado el pago de la última mensualidad al informe final del investigador principal del proyecto.

En caso de no contar con este informe final satisfactorio, el beneficiario de la ayuda deberá devolver las cantidades ya percibidas.

Decimotercero. Obligaciones de los beneficiarios.

- a) Destinar la ayuda a la finalidad para la que se concede.
- b) Comunicar a la F.U.O., si es el caso, su renuncia a la ayuda tan pronto como se produzca la causa que la determine.

Decimocuarto. Tratamiento de los datos personales.

La participación en la convocatoria implica la aceptación del contenido de estas Bases y la autorización, por parte de las personas participantes, a que sus datos sean



Universidad de Oviedo



Ayuntamiento
de Gijón



Fundación Universidad de Oviedo

utilizados por la Fundación Universidad de Oviedo, siendo incorporados en los ficheros de usuarios de la FUI, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR). Los datos personales facilitados quedarán incorporados en los ficheros de usuarios, de acuerdo con lo establecido en el citado Reglamento.

Decimoquinto. Aceptación de las bases.

La participación en la convocatoria supondrá la plena aceptación de éstas bases.

Oviedo, a 17 de septiembre de 2021

Santiago Fernández López
Director Gerente

ANEXO I

Relación de proyectos con ayuda económica para la iniciación a la investigación en el Instituto Universitario de Tecnología Industrial (IUTA) financiados por el Ayuntamiento de Gijón

Todos los solicitantes deberán ser, o haber sido, estudiantes de grado o máster en el curso 2020/2021 ó 2021/2022

Referencia:	SV-21-GIJON-1-01
Investigador/a Responsable	Pelayo Nuño Huergo
Título del Proyecto	Control de un hogar domotizado a través de Asterisk
Perfil solicitado	Persona con conocimientos de redes y aplicaciones telemáticas, y destreza en metodologías de programación. La persona ideal, por tanto, sería un/una alumno/a del máster en ingeniería informática, del máster en ingeniería de telecomunicaciones, o del grado de telecomunicaciones, siendo en estos dos últimos casos más adecuado para aquel/aquella alumno/a que haya cursado como especialidad en el grado la rama de telemática. Sería deseable igualmente, aunque es muy complicado y para nada exigible, que tuviese algún tipo de experiencia previa investigadora, por ejemplo, durante la realización de su trabajo fin de grado.
Ayuda económica	3.785 euros
Referencia:	SV-21-GIJON-1-02
Investigador/a Responsable	José González Pérez
Título del Proyecto	Simulación numérica del flujo en una turbina hidráulica de tipo Banki
Perfil solicitado	Estudiante de Grado de Ingeniería de la rama Industrial, que esté cursando sus estudios en la EPI de Gijón. La prioridad la tendrán alumnos/as del Grado en Ingeniería Mecánica, pero se considerarán los CVs de cualquier otra especialidad.
Ayuda económica	1.640 euros
Referencia:	SV-21-GIJON-1-03
Investigador/a Responsable	Montserrat Rivas Ardisana
Título del Proyecto	Test Rápido de Diagnóstico para Neumonía Bacteriana
Perfil solicitado	Estudiante de Ingeniería industrial o química, grado en Física, Química o Biotecnología.
Ayuda económica	5.000 euros

Referencia:	SV-21-GIJON-1-04
Investigador/a Responsable	Marta García Diéguez
Título del Proyecto	Instrumentación y experimentación sobre pasarela peatonal de laboratorio
Perfil solicitado	El perfil adecuado para este proyecto es un/a graduado/a en Ingeniería Civil o en su defecto, se podría considerar un alumno o alumna a punto de realizar el TFG en cuyo caso, podría aprovechar para realizarlo con la presente investigación.
Ayuda económica	3.155 euros

Referencia:	SV-21-GIJON-1-05
Investigador/a Responsable	Antonio José Gutiérrez Trashorras
Título del Proyecto	Análisis exergético del Ciclo Higroscópico y posibilidades de mejora
Perfil solicitado	La persona seleccionada tendrá una formación de ingeniería y estará cursando preferiblemente estudios de segundo ciclo (Máster de Energía o de Ingeniería Industrial). Se valorará la experiencia en el manejo de software para cálculo termodinámico con EES (Engineering Equation Solver) y programación matemática en MATLAB, Python o similar. Se priorizará que el/la candidato/a haya participado en proyectos de investigación sobre temas similares y que haya realizado trabajos fin de estudios sobre dicha temática.
Ayuda económica	3.815 euros

Referencia:	SV-21-GIJON-1-06
Investigador/a Responsable	Víctor Manuel Meana Díaz
Título del Proyecto	Modificación del acabado superficial en esferas de precisión de bajo coste para su uso como elementos de referencia en metrología sin contacto e ingeniería inversa
Perfil solicitado	Se seleccionarán dos estudiantes con un perfil de Graduado/a en Ingeniería Mecánica o en Tecnologías Industriales, sin descartar el resto de grados de la rama industrial. En su defecto, se podría considerar también válido el hecho de que se tratase de un/a estudiante a punto de realizar el TFG donde sin duda podría usar esta misma temática investigadora para la realización de dicho TFG. Por supuesto siempre se valorará como mérito adicional que haya realizado ya el TFG (y mejor en temática similar) o bien que tenga algún Máster (como el de Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica, p.e.) o pendiente simplemente de la defensa del Trabajo Fin de Máster (TFM).
Ayuda económica	4.355 euros



Universidad de Oviedo



Ayuntamiento
de Gijón



Fundación Universidad de Oviedo

Referencia:	SV-21-GIJON-1-07
Investigador/a Responsable	Francisco José Suárez Alonso
Título del Proyecto	Detección de anomalías de funcionamiento de motores en vehículos eléctricos
Perfil solicitado	Estudiante de Grado o Máster en Ingeniería.
Ayuda económica	1.960 euros

Referencia:	SV-21-GIJON-1-08
Investigador/a Responsable	Antonio Miguel López Rodríguez
Título del Proyecto	Realidad Virtual para la monitorización del movimiento humano
Perfil solicitado	Estudiante de Grado en Ingeniería, principalmente Informática, Telecomunicaciones (telemática) o Electrónica y Automática, o Master relacionado.
Ayuda económica	3.760 euros

Referencia:	SV-21-GIJON-1-09
Investigador/a Responsable	José Manuel Sierra Velasco
Título del Proyecto	Diseño y fabricación de dispositivo para la hernioplastia laparoscópica (TEP) sin neumoperitoneo
Perfil solicitado	Se seleccionarán dos estudiantes de grado en Ingeniería Mecánica, Máster en Ingeniería Industrial o preferentemente Máster en Mecatrónica.
Ayuda económica	3.990 euros

Referencia:	SV-21-GIJON-1-10
Investigador/a Responsable	Carlos López-Colina Pérez
Título del Proyecto	Tablas de cálculo de sistema estructural desmontable para edificación con pilares tubulares
Perfil solicitado	Estudiante de grado o de máster (Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería de Caminos Canales y Puertos) de último curso y que ya haya cursado asignaturas de estructuras metálicas.
Ayuda económica	3.415 euros

Referencia:	SV-21-GIJON-1-11
Investigador/a Responsable	María del Rocío Fernández Rodríguez
Título del Proyecto	Dispositivo de seguridad automático de inyección de medicamentos para el manejo del paciente agitado (DAIM)
Perfil solicitado	Se seleccionarán dos estudiantes de Grado en Ingeniería Mecánica, o Máster en Ingeniería Industrial o Máster en Ingeniería Mecatrónica. Manejo de programas de diseño mecánico y simulación.
Ayuda económica	3.125 euros

Referencia:	SV-21-GIJON-1-12
Investigador/a Responsable	José Luís Cortizo Rodríguez
Título del Proyecto	Rediseño de adaptador a pistola reglamentaria de la policía para uso de gas lacrimógeno, mediante tecnologías de impresión 3D
Perfil solicitado	Se seleccionará un/a estudiante de grado o máster en ingeniería mecánica o mecatrónica. Ya que fundamentalmente las tareas serán de modelado sólido, y cálculos de mecanismos y estructuras. Es preciso que tengan conocimientos de manejo de software de modelado 3D, Solidworks preferiblemente, Inventor u otros podrían ser adecuados también.
Ayuda económica	3.280 euros

Referencia:	SV-21-GIJON-1-13
Investigador/a Responsable	David Blanco Fernández
Título del Proyecto	Diseño de un cabezal extrusor de alta productividad para la fabricación aditiva de polímeros termoplásticos mediante procesos MEX
Perfil solicitado	Se seleccionarán dos estudiantes de Ingeniería Mecatrónica, con formación previa de grado en Ingeniería Mecánica y experiencia en el manejo o diseño de máquinas para fabricación aditiva.
Ayuda económica	4.260 euros



Referencia:	SV-21-GIJON-1-14
Investigador/a Responsable	Francisco Javier Carrizo Medina
Título del Proyecto	Elastómeros magneto-reológicos como transductores magneto-mecánicos
Perfil solicitado	La persona seleccionada debe tener conocimientos de magnetismo y materiales magnéticos, de propiedades mecánicas de los materiales y conocimientos técnicos en diseño y fabricación. El perfil más adecuado se corresponde con una titulación de Ingeniería.
Ayuda económica	2.175 euros

Referencia:	SV-21-GIJON-1-15
Investigador/a Responsable	Zenaida Aurora Hernández Garrastacho
Título del Proyecto	Análisis integral de la movilidad en el Concejo de Gijón, propuesta de soluciones infraestructurales para la seguridad vial de esta (SeMo-Gijón)
Perfil solicitado	La persona a seleccionar tendrá que adecuarse al siguiente perfil. Estudiante del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Oviedo, con preferencia en el perfil de Ingeniería Civil. Manejo de software relacionados con obtención de datos y diseño de infraestructuras viales tipo ISTRAM, bases de datos de libre utilización y conocimientos de lenguajes de programación tipo C++, y en caso necesario, empleo de software de dibujo tipo AutoCAD. Buen nivel de inglés.
Ayuda económica	2.685 euros

Referencia:	SV-21-GIJON-1-16
Investigador/a Responsable	Daniel Álvarez Mántaras
Título del Proyecto	Diseño de una metodología para la evaluación de la seguridad y eficiencia en la interacción vehículo-pavimento. DEVA (Dynamic Evaluation of Vehicle-pavement InterAction)
Perfil solicitado	La persona seleccionada será un/a estudiante con perfil de Ingeniería Mecánica, Tecnologías Industriales, Ingeniería Civil o Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Deberá tener conocimientos sobre Ingeniería de Vehículos, Ingeniería de Carreteras y/o Urbanismo y experiencia en el diseño, construcción y ejecución de pavimentos, así como con la normativa asociada a la caracterización de pavimentos.
Ayuda económica	3.990 euros



Referencia:	SV-21-GIJON-1-17
Investigador/a Responsable	María Ángeles García García
Título del Proyecto	Estudio del envejecimiento de composites para su aplicación en sensores de deformación
Perfil solicitado	Estudiante de Grado de Ingeniería Química Industrial (preferentemente), Ingeniería Mecánica o Tecnologías Industriales
Ayuda económica	1.000 euros

Referencia:	SV-21-GIJON-1-18
Investigador/a Responsable	Covadonga Betegón Biempica
Título del Proyecto	Un gemelo digital para para predecir la fractura en soldaduras
Perfil solicitado	Estudiante ingeniería mecánica, tecnologías industriales, civil, minas o similar. Preferiblemente cursando máster pero abierto a estudiantes de grado.
Ayuda económica	4.100 euros

Referencia:	SV-21-GIJON-1-19
Investigador/a Responsable	Víctor Manuel González Suárez
Título del Proyecto	Análisis de Electroencefalogramas Mediante Técnicas de Inteligencia Artificial para la Mejora del Diagnóstico de Patologías Neurológicas (IA4EEG)
Perfil solicitado	Graduado/a en Ingeniería Informática o en alguna de las titulaciones de la rama de Ingeniería Industrial o de la rama de Ingeniería de Telecomunicación, con una sólida formación en las tecnologías propias de Ingeniería Informática. Titulado/a o estudiante de un máster relacionado con el uso de IA en el tratamiento de datos, que preferentemente haya superado todas las asignaturas o que esté pendiente solamente de la entrega de su TFM.
Ayuda económica	4.315 euros

Referencia:	SV-21-GIJON-1-20
Investigador/a Responsable	Jorge Coque Martínez
Título del Proyecto	Ciudad sostenible: Avanzando en la agenda 2030 por el ODS11
Perfil solicitado	Para las tareas anteriores (objetivos O1 y O2) se precisa una persona con formación técnica de base amplia, incluyendo conocimientos de gestión. En dicho perfil encaja un o una estudiante de último año en cualquiera de los grados que se imparten en la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Gijón, preferentemente el de Tecnologías Industriales, o del Máster en Ingeniería Industrial. Se valorará adicionalmente la actitud para realizar un TFG, TFM o Tesis Doctoral en el marco del proyecto de investigación.
Ayuda económica	3.515 euros

Referencia:	SV-21-GIJON-1-21
Investigador/a Responsable	Mario López Gallego
Título del Proyecto	Evaluación numérica y experimental de la fiabilidad de diques modulares flotantes (FIFLOT)
Perfil solicitado	Estudiante de máster con titulación en ingeniería. Haber realizado algún curso o seminario sobre ingeniería offshore. Manejo de software de cálculo, análisis dinámico de estructuras. Buen nivel de inglés. Titulación requerida: grado en Ingeniería Recursos Mineros y Energéticos o Ingeniería Civil.
Ayuda económica	3.555 euros

Referencia:	SV-21-GIJON-1-22
Investigador/a Responsable	Pedro Plasencia Lozano
Título del Proyecto	La llegada del ferrocarril de alta velocidad a las ciudades asturianas. Análisis de su integración urbana y territorial
Perfil solicitado	Se recomienda que el/la alumno/a tenga perfil de estudiante del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Oviedo, o alumno de grado en ingeniería civil de último curso, con la asignatura de ferrocarriles ya aprobada. Se valorará que la persona tenga conocimientos en inglés y en el programa QGIS; se valorará también la experiencia en labores investigadoras.
Ayuda económica	1.760 euros

Referencia:	SV-21-GIJON-1-23
Investigador/a Responsable	Inés María Suárez Ramón
Título del Proyecto	Desarrollo de un prototipo IoT portátil para la monitorización y análisis de la calidad del aire interior en espacios vulnerables a la transmisión de la COVID-19
Perfil solicitado	El perfil que se seleccionará en este proyecto será un/a estudiante de grado o máster que trabajará en el diseño del dispositivo y en la realización de las campañas de medida para probar su funcionamiento. Esta persona deberá tener formación en software de diseño/impresión 3D y en tecnologías/sistemas de climatización para participar en la calibración y en la definición de los protocolos de ensayo, además de interés en aprender tecnologías IoT para colaborar en la programación y conectividad del dispositivo. La persona contratada también se encargará de documentar los resultados obtenidos en el proyecto en colaboración con la empresa y los investigadores del proyecto. Finalmente, realizará, si es posible, la presentación oral de los resultados obtenidos en la jornada de divulgación correspondiente.
Ayuda económica	4.345 euros

ANEXO II

MODELO DE SOLICITUD

Convocatoria pública de ayudas económicas para la iniciación a la investigación en el Instituto Universitario de Tecnología Industrial (IUTA) financiadas por el Ayuntamiento de Gijón, en régimen de concurrencia competitiva

DATOS PERSONALES:

Nombre:	
Apellidos:	
Nacionalidad:	DNI/NIE/pasaporte:
Dirección postal:	
Código Postal:	Localidad:
Correo electrónico:	Teléfono de contacto:

ESTUDIOS CURSADOS DURANTE LOS CURSOS ACADÉMICOS 2020/2021 ó 2021/2022:

Estudios:	Centro:
-----------	---------

PROYECTO PARA EL QUE SOLICITA AYUDA

1.
2.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD:

- Copia del DNI/NIE o pasaporte del solicitante, en vigor.
- Breve currículum vitae.
- Situación académica detallada de los estudios universitarios realizados hasta la fecha de la convocatoria.
- Acreditación de los requisitos de matrícula/preinscripción señalados en el apartado 4.d.
- Autorización para efectuar notificaciones por correo electrónico (Anexo III).
- Declaración de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones (Anexo IV).

SOLICITA:

Que se tenga por admitida la presente solicitud para concurrir a la adjudicación de ayudas para la iniciación a la investigación en el Instituto Universitario de Tecnología Industrial (IUTA) financiadas por el Ayuntamiento de Gijón, en régimen de concurrencia competitiva.



Universidad de Oviedo



Ayuntamiento
de Gijón



Fundación Universidad de Oviedo

Asimismo, el/la abajo firmante declara que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, manifiesta que no incurre en ninguna causa de incompatibilidad, y que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), la solicitud de estas ayudas implica la autorización para que sus datos personales sean utilizados por la Fundación Universidad de Oviedo. Los datos personales facilitados quedarán incorporados en los ficheros de usuarios, de acuerdo con lo establecido en el citado Reglamento.

En, a..... de.....de 2021.

Fdo.: :.....

ANEXO III

AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO

D./Dña.con DNI nº
.....y domicilio a efectos de notificación en
Calle.....Código postal
Localidad.....Teléfono.....

AUTORIZA, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios públicos y respecto a la convocatoria pública para la concesión de ayudas económicas para la iniciación a la investigación en el Instituto Universitario de Tecnología Industrial (IUTA) financiadas por el Ayuntamiento de Gijón, en régimen de concurrencia competitiva, a efectuar las notificaciones y comunicaciones que se deriven de estas ayudas a la siguiente dirección de correo electrónico:
.....

En....., a..... de.....de 2021.

Fdo.:

DNI.:

ANEXO IV

DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE SUBVENCIONES

D./Dña., con D.N.I.,

DECLARA, expresa y responsablemente que

No está incurso/a en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario/a de subvenciones, según lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En, a de de 2021.

Fdo.:

ANEXO V

CARTA DE ACEPTACIÓN

DATOS DEL SOLICITANTE:

Apellidos Nombre

DNI..... Teléfono de contacto.....

Correo electrónico.....

PROYECTO PARA EL QUE SE LE HA CONCEDIDO LA AYUDA:

.....

CUENTA BANCARIA TITULARIDAD DEL BENEFICIARIO DE LA AYUDA

Código IBAN

E	S			-						-													
---	---	--	--	---	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

El abajo firmante, manifiesta que acepta la ayuda económica para la iniciación a la investigación en el Instituto Universitario de Tecnología Industrial (IUTA) financiadas por el Ayuntamiento de Gijón.

En, a..... de.....de 2021.

Fdo.:

ANEXO VI

CARTA DE RENUNCIA

DATOS DEL SOLICITANTE:

Apellidos..... Nombre.....

DNI..... Teléfono de contacto.....

Correo electrónico.....

PROYECTO PARA EL QUE SE LE HA CONCEDIDO LA AYUDA:

.....

El abajo firmante, manifiesta que renuncia a la ayuda económica para la iniciación a la investigación en el Instituto Universitario de Tecnología Industrial (IUTA) financiadas por el Ayuntamiento de Gijón.

En....., a..... de.....de 2021.

Fdo.:.....